



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 155

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO.

----- Antes de dar inicio a la presente sesión el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, menciona lo siguiente; -----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.” -----

----- Reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura dan inicio a la presente Sesión en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ROGELIO ORTÍZ MAR**, proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a esta sesión conforme al sistema electrónico, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve** horas con **diez** minutos del día **quince de enero del año dos mil dieciséis**. -----

----- Enseguida el Diputado Presidente da a conocer el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaratoria



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero.** Lectura del Orden del día; **Cuarto.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto.** Receso. **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Octavo.** Declaración de apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.-----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, comisiona a los Diputados **GRISELDA DÁVILA BEAZ, FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR, IRMA LETICIA TORRES SILVA, PATRICIO EDAR KING LÓPEZ Y ARCENIO ORTEGA LOZANO**, para que reciban en el pórtico de este Poder Legislativo, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo para que al término de la presente Sesión Solemne, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.-----

-----**(R e c e s o)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, se reanuda la Sesión Pública y Solemne, y el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** da la más cordial bienvenida al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, así como al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, sean ustedes bienvenidos. Enseguida invita a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes. -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado, y enseguida a entonar el Himno a Tamaulipas.-----

-----**(Se entona el Himno a Tamaulipas frente al Escudo del Estado)** -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** invita a los distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea. -----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2016,**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

**EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA”.** -----

----- Enseguida el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Por su parte el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, ofrezco a Usted la más cordial de las bienvenidas a la sede de esta representación popular, Licenciado Hernán De la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado, bienvenido al recinto legislativo. Señoras y Señores presentes, Presidentes Municipales, e integrantes de los ayuntamientos y autoridades civiles, militares y educativas concurrentes, amigos de los medios de comunicación, agradezco a todos y a cada uno de ustedes su amable presencia, compañeros todos. La Sesión Solemne en curso marca el inicio de la recta final en el ejercicio de la responsabilidad constitucional que nos fue conferida por la voluntad de los tamaulipecos. En el significado especial que entraña la apertura del último período ordinario de sesiones de esta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

legislatura, nos complace contar una vez más, como ha sido constante a lo largo de esta legislatura con la relevante presencia del titular del Ejecutivo, y del Presidente del Poder Judicial de nuestra entidad, lo cual refrenda las sólida relación de respeto y colaboración institucional de los órganos del poder público del estado. Reconocemos y restricto respeto y apoyo que siempre hemos recibido del gobernador, así como de los magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia en el ejercicio de nuestra función constitucional y legal. La pluralidad es una característica de las sociedades modernas que como la nuestra avanzan en todos los ámbitos de la acción colectiva, con las aportaciones de las distintas organizaciones en el rico y más amplio espectro ideológico que si bien es cierto, piensan y postulan ideas diferentes, también lo es que son equidistantes en su profesión de amor y apego a su tierra, a su pueblo y a su tradición. En este contexto, la diversidad discusión y debate de las propuestas constituye una conducta regular y cotidiana que evoca el necesario esfuerzo para alentar entendimientos, fomentar acuerdos y construir consensos. Por ello, es importante romper inercias y barreras que generen enconos y cortapisas para el reflujo regular que debe de seguir las coincidencias políticas. Y en cambio impulsar la unidad de propósito y acciones para dar a la población las mejores oportunidades y condiciones de bienestar, este ambiente de civilidad y coexistencia prosifica será imprescindible para sacar adelante en el período de sesiones que inicia, las innumerables tareas que nos plantean los objetivos de desarrollo político, económico, social en Tamaulipas. En los meses por venir, estamos llamados a concretar importantes actos legislativos, como la educación de nuestra orden jurídica, las leyes generales de reciente creación, el dictamen de asuntos en cartera, así como la atención y tramite de las iniciativas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

que promueva el Titular del Poder Ejecutivo, con base en la planeación estratégica establecida en el Plan Estatal de Desarrollo. El Poder Judicial y los Ayuntamientos en el ámbito de su competencia y las propias que generan las señoras y señores diputados. Ello habrá de implicar largas jornadas de trabajo, por lo que en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, atenta y respetosamente convoco a este Pleno, a concentrarnos y dar nuestro mayor esfuerzo para sacar adelante esta tarea. Es así que los invito a dedicarnos al 100% a las responsabilidades que nos fue conferida, para servir a Tamaulipas y a los tamaulipecos, con el respeto al orden jurídico y el compromiso común de impulsar el progreso de nuestro estado. Es cierto que el período de una legislatura es breve en la línea del tiempo de un estado, pero también lo es en múltiples acciones aprobadas por la representación popular perdura, para las generaciones futuras, porque son fundamentales para el desarrollo de un pueblo. En este tenor expreso la certeza de que esta LXII legislatura hemos concretado grandes acciones para el bienestar de los tamaulipecos, con el apoyo y la compañía del titular del Ejecutivo el Ingeniero Egidio Torre Cantú, a quien reconocemos en nuestro aliado en el período de lograr el bien público, para el engrandecer a Tamaulipas. Compañeras y compañeros Diputados, hagamos de este período ordinario que inicia el reiterado espacio de trabajo legislativo, de renovación política, que el diálogo y la pluralidad de responsabilidad y respeto en el debate, para seguir construyendo el Tamaulipas que la sociedad merezca por su atención muchas gracias.” -----

----- Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de la presente sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO** da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **nueve** horas con **cuarenta** y **cinco** minutos y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente Sesión Pública y Solemne, por lo que los invita a que permanezcan en este recinto oficial, por su atención muchas gracias.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. ROGELIO ORTÍZ MAR

C. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA